



OBRA DE REHABILITACIÓN DE LA TOLVA DE FANGOS DE LA EDAR DE GALINDO

Documento 1 Memoria justificativa de la necesidad del gasto

1. OBJETO

El objeto de esta Memoria es la justificación de la necesidad de la contratación de la OBRA DE REHABILITACIÓN DE LA TOLVA DE FANGOS DE LA EDAR DE GALINDO.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

La tolva de acumulación de fangos de la EDAR de Galindo es el lugar en el que es depositado el fango producido en la propia planta. Desde aquí el fango es extraído y llevado a los hornos de incineración. Además, la tolva de acumulación de fangos está habilitada para recibir fangos de otras plantas del CABB, las cuales no tienen capacidad de eliminarlo o desecharlo por ellas mismas.

El recubrimiento de la tolva de acumulación de fangos sufre desgastes, corrosión, roturas, etc. debidas al ambiente en el que se encuentran trabajando y a la carga de trabajo que acumula. Este hecho causa que de manera periódica sea preciso realizar una serie de reparaciones. Sin embargo, la cantidad y cuantía de los arreglos llegan a un punto en el que aconsejan cambiar y renovar el recubrimiento de la tolva, manteniendo el resto de la estructura tal y como está.

Se aprovechará la realización de los trabajos en la tolva para efectuar una serie de mejoras en la instalación las cuales faciliten su operación, mantenimiento y acceso.

Para todo ello se hace necesaria la contratación de la OBRA DE REHABILITACIÓN DE LA TOLVA DE FANGOS DE LA EDAR DE GALINDO.

3. IMPORTE DEL CONTRATO

De acuerdo con la previsión de necesidades se requiere una consignación económica de 671.750,00 € (SEIS CIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS) IVA excluido.

Bilbao a 18 de noviembre de 2021

Javier Ruiz de la Hera
Responsable Área de Mantenimiento-Saneamiento